



INSTITUTO TECNOLÓGICO
"CORDILLERA"

IMPLEMENTACION DE UN MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE
ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y DISPENSACION DE
MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS EN LA NOVA CLÍNICA SANTA
CECILIA PARA OPTIMIZAR EL CONTROL DE LOS MISMOS EN SANTA
CLARA DM DE QUITO 2015-2016

Proyecto de I+D+I previo a la obtención del título de Tecnólogo en Administración
de Boticas y Farmacias

Autora: Ana Fernanda Pillajo Camalli

Tutor: Ing. James Aragón

Quito, mayo 2016



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1.1 FINALIDAD	6
1.2 OBJETIVOS	6
BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO	9
1.1 ¿QUÉ SON?	9
1.2 COMPONENTES	9
1.3.1 PERSONAL	10
1.3.2 INFRAESTRUCTURA	11
1.3.2.1 Diseño del área de almacenamiento	11
1.3.2.2 Áreas de Almacenamiento	12
1.3.2.2.1 Área de Recepción	13
1.3.2.2.2 Área de Almacenamiento	15
1.3.2.2.3 Área de medicamentos estupefacientes y psicotrópicos	17
1.3.2.2.4 Área con cámaras de frío	17
1.3.2.2.5 Área administrativa	17
1.3.2.2.6 Área de Dispensación	17
1.3.3 EQUIPOS Y MATERIALES	18
1.3.4 CONTROL DE ROTACIÓN Y STOCKS	19
1.3.5 DOCUMENTACIÓN	20
1.3.6 DIAGRAMA DE FLUJO DEL ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE FARMACIA	21
BUENAS PRACTICAS DE DISTRIBUCIÓN	23
2.1 Definición	23
2.1.1 Distribución Externa	23
2.1.2 Distribución Interna	24
2.1.2.1 Sistema de distribución por existencias en los servicios	24



2.1.2.2 Sistema por prescripción individual transcrita o directa	25
2.1.2.3 Sistema de distribución combinado o mixto	26
2.1.2.4 Sistema de Distribución de medicamentos y dispositivos médicos por dosis unitaria	26
2.2 Como distribuir los medicamentos e insumos médicos	28
2.3 Diagrama de flujo de distribución de medicación e insumos médicos de farmacia.....	29
BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN	32
3.1 Concepto.....	32
3.2 Proceso de dispensación.....	32
3.2.1 Recepción y Validación de la prescripción.....	33
3.2.2 Análisis e Interpretación de la prescripción.	35
3.2.3 De la preparación y selección de los productos para su entrega.....	35
3.2.3.1 Preparación y selección de medicamentos termolábiles	37
3.2.4 De los registros.....	38
3.3.1 Del entorno para el servicio de dispensación.....	41
3.3.1.1 Ambiente Físico	41
3.3.1.2 Estanterías y superficies utilizadas durante el trabajo.....	42
3.4 Medicamentos, equipo y materiales de envasado	43
3.5 Del personal	43
3.6 De la documentación.....	44
3.7 Diagrama de flujo de dispensación de medicamentos e insumos médicos....	45



INTRODUCCIÓN

En el Ecuador, se conoce que existen diversos estudios que demuestran que existe un uso y manejo inadecuado de medicamentos e insumos médicos, que pueden ser producto de diversas causas los cuales puede ocasionar que no se alcance los fines terapéuticos deseados.

Existen varias razones que avalan la necesidad de tener una normativa que regule el almacenamiento, distribución y dispensación de los productos farmacéuticos, una de ellas es que los medicamentos e insumos médicos representan un alto porcentaje en el gasto de la salud, he ahí la importancia de tener un almacenamiento ideal para cada producto, una distribución que garantice mantener en condiciones óptimas cada producto farmacéutico y una dispensación que brinde seguridad al paciente ya sea en una farmacia hospitalaria o comunitaria.



En relación a esta importancia se hace evidente la elaboración e implementación de un documento de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Dispensación con la finalidad de brindar a los auxiliares de farmacia una herramienta que les permita desarrollar un servicio farmacéutico adecuado.

El presente manual es un conjunto de normas y procedimientos, ejemplificado a través de graficas que le permitirán al personal de farmacia visualizar de una mejor manera cada aspecto desarrollado, despejando cualquier duda que pudiese generarse en torno al almacenamiento, distribución y dispensación de medicamentos e insumos médicos.

A través del desarrollo e implementación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Dispensación se pretende disminuir los faltantes y sobrantes en los stocks tanto de medicamentos e insumos médicos, reducir las irregularidades que puedan generarse en torno a las buenas prácticas y contribuir a mejorar la calidad en la atención a pacientes.



MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS

1.1 FINALIDAD

Reducir las irregularidades en el almacenamiento, distribución y dispensación de medicamentos e insumos para de esta manera contribuir a mejorar la calidad en la atención a pacientes, brindando un servicio de servicio de calidad y eficiencia.

1.2 OBJETIVOS

Definir y establecer, los procesos, procedimientos y requisitos necesarios para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Dispensación de medicamentos e insumos médicos.



1.3 Objetivos Específicos

- Contribuir y Orientar a solucionar los problemas relacionados con el manejo adecuado de medicamentos e insumos médicos.
- Estandarizar los procesos y procedimientos relacionados con el almacenamiento, distribución y dispensación de medicamentos e insumos médicos.
- Reducir los faltantes y sobrantes en los stocks tanto de medicamentos como insumos médicos.



Buenas Prácticas de Almacenamiento

BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO

1.1 ¿QUÉ SON?

Constituye un conjunto de normas, procesos y procedimientos de carácter obligatorio que tiene por objetivo asegurar que los productos farmacéuticos y afines se almacenen y distribuyan en forma adecuada y controlada de acuerdo con las normas de calidad y las condiciones establecidas por el fabricante.



1.2 COMPONENTES

Esenciales para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento:

- Personal
- Infraestructura
- Equipos y materiales
- Rotación de Stock
- Documentación en general



1.3.1 PERSONAL



Ser capacitado y evaluado continuamente en Buenas Prácticas de Almacenamiento.

Llevar el uniforme adecuado, acorde a las necesidades propias de sus actividades laborales.



Queda prohibido al personal fumar, ingreso y consumo de alimentos y bebidas en las áreas de almacenamiento.

1.3.2 INFRAESTRUCTURA

La infraestructura y espacio físico de los establecimientos, deberá estar directamente relacionada con la funcionalidad, seguridad y efectividad de estos, considerando sus necesidades de almacenamiento de acuerdo al volumen de productos.



1.3.2.1 Diseño del área de almacenamiento

<p>El área de almacenamiento debe estar ubicada en un lugar donde no existan riesgos de contaminación</p>		<p>Fácil movimiento tanto del personal como de los productos farmacéuticos</p>		<p>Temperatura condiciones normales entre 20°C y 25°C</p>	
<p>Las paredes, pisos y techos deben ser de fácil limpieza y que eviten el ingreso de insectos etc.</p>		<p>El área de almacenamiento debe estar perfectamente identificada</p>		<p>Ventilación e iluminación adecuada</p>	

1.3.2.2 Áreas de Almacenamiento



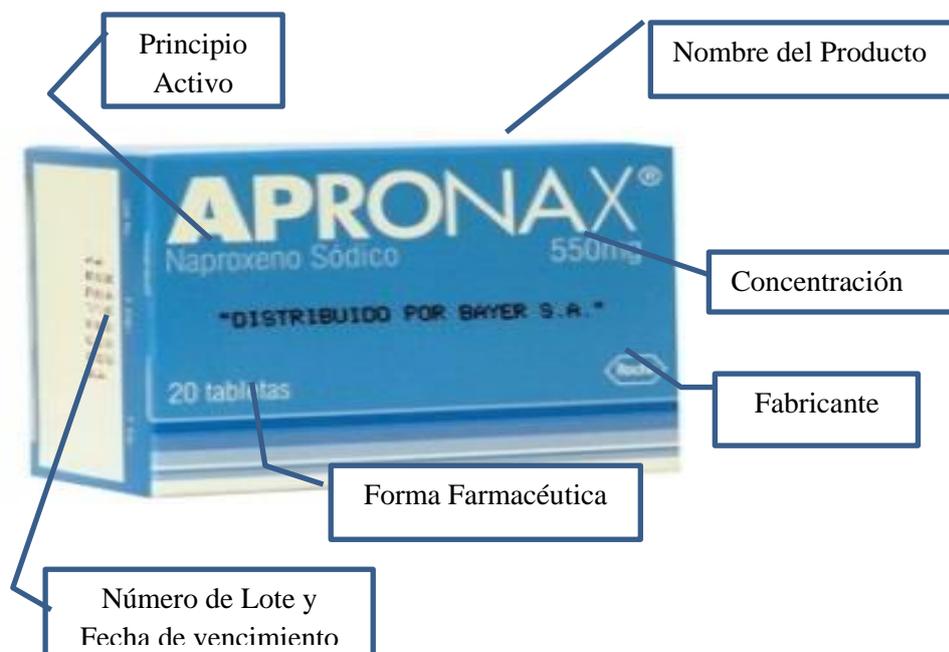
1.3.2.2.1 Área de Recepción



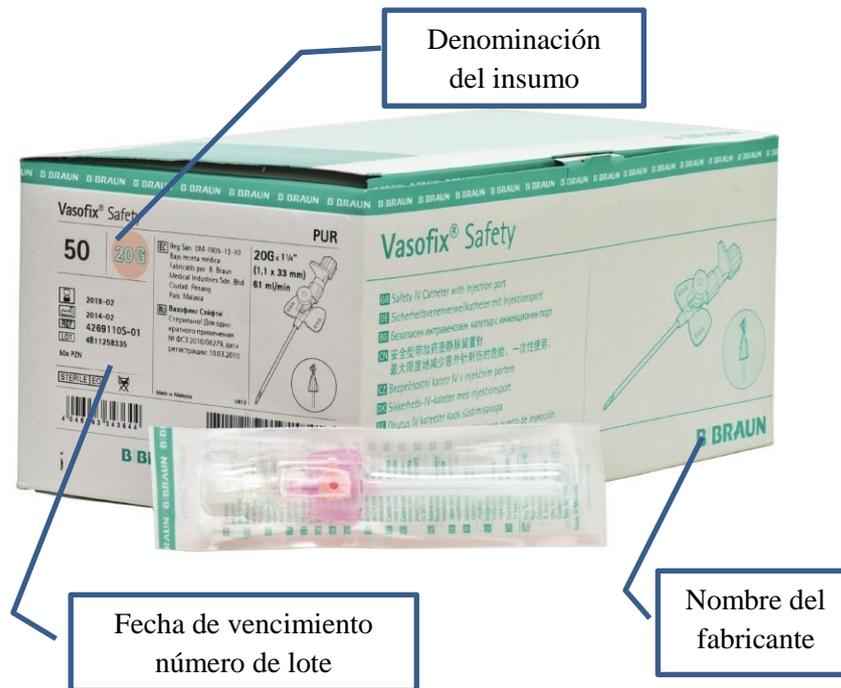
Destinada a la revisión de los documentos y verificación de los productos antes de su almacenamiento. Debe diseñarse y equiparse de tal forma que permita realizar una adecuada recepción y limpieza de los embalajes si fuera necesario y debe protegerse de las condiciones climatológicas.

En el área de recepción se debe verificar la siguiente información:

MEDICAMENTOS



INSUMO MÉDICO



Posterior a la verificación de la información antes señalada también se revisa:

- Cantidad solicitada
- Embalaje:
 - Limpio
 - No arrugado
 - Que no indique deterioro
 - Que no esté abierto
- Rotulados:
 - Legibles
 - No tener tachones

1.3.2.2.2 Área de Almacenamiento

Destinada a mantener los productos o insumos en forma ordenada y en condiciones adecuadas para conservar sus características de calidad.



Para la ubicación de los productos en el almacén, se debe considerar un sistema que garantice la correcta ubicación y distribución de los productos este caso se usara:

- **Fijo:** Sistema por el cual cada ítem es colocado en un lugar específico.



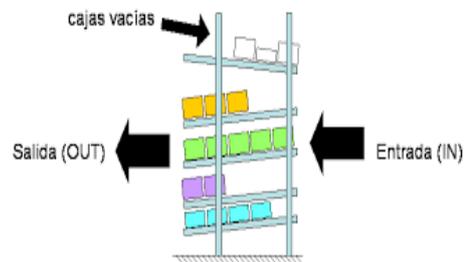
De acuerdo al sistema de ubicación que se utilice, se debe realizar la clasificación de los productos para su almacenamiento, teniendo en cuenta, el orden alfabético, forma farmacéutica, código de artículo, otros.

Una vez ubicados los productos en las diferentes áreas de almacenamiento, se aplicara los siguientes sistemas:



FEFO (first expiry, first out) o PEPS (primero que expira, primero que sale)

FIFO (first in, first out) o PIPS (primero que ingresa primero que sale)



Las temperaturas de almacenamiento que deben considerarse son:

- Temperatura ambiente: Máximo $30^{\circ}\text{C} \pm 2^{\circ}\text{C}$ (zona climática IV)

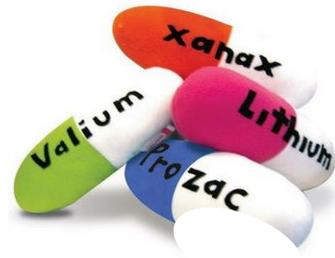


- Temperatura de refrigeración: $2 - 8^{\circ}\text{C}$.



1.3.2.2.3 Área de medicamentos estupefacientes y psicotrópicos

Deben almacenarse en áreas de acceso restringido, seguros y con llave cumpliendo con las regulaciones nacionales de sustancias controladas.



1.3.2.2.4 Área con cámaras de frío

Área apropiada para productos que requieran condiciones especiales: -Temperatura y Humedad.



Área para productos de baja, vencidos y devueltos, separadas y con acceso restringido.

1.3.2.2.5 Área administrativa

Destinada a la preparación y archivo de los documentos.



1.3.2.2.6 Área de Dispensación



También conocida como área de despacho, destinada para la preparación de los productos previo a su distribución o dispensación.

1.3.3 EQUIPOS Y MATERIALES

El almacén debe contar con estantes, tarimas, armarios o vitrinas que guarden una distancia adecuada entre ellos y separados de la pared para facilitar el manejo de los productos, y la limpieza de los estantes. En ningún caso deben colocarse los productos directamente en el piso.



Los estantes y parihuelas deben guardar entre sí una distancia adecuada para



facilitar el manejo de los productos y estar colocados a una distancia mínima de 30 cm de la pared y en lugares donde no dificulten el tránsito del personal, ni oculten u obstruyan los grifos o extintores contra incendios.

- Extintores con su contenido vigente, ubicado en lugares de fácil acceso.



Botiquín de primeros auxilios ubicado en un lugar de fácil acceso.



1.3.4 CONTROL DE ROTACIÓN Y STOCKS

Se llevara un registro manual o computarizado en el cual se consigne el número



de lote, fecha de expiración y cantidad del producto, esta información se verificara periódicamente.

Se realizaran inventarios periódicos de las existencias de los productos, con el fin de llevar a cabo el control de los mismos, lo que será útil para:

Verificar el registro de existencias

Identificar la existencia de excedentes

Verificar la existencia de perdidas o mermas

Controlar la fecha de caducidad de los productos

Verificar condiciones de almacenamiento

Planificar futuras adquisiciones

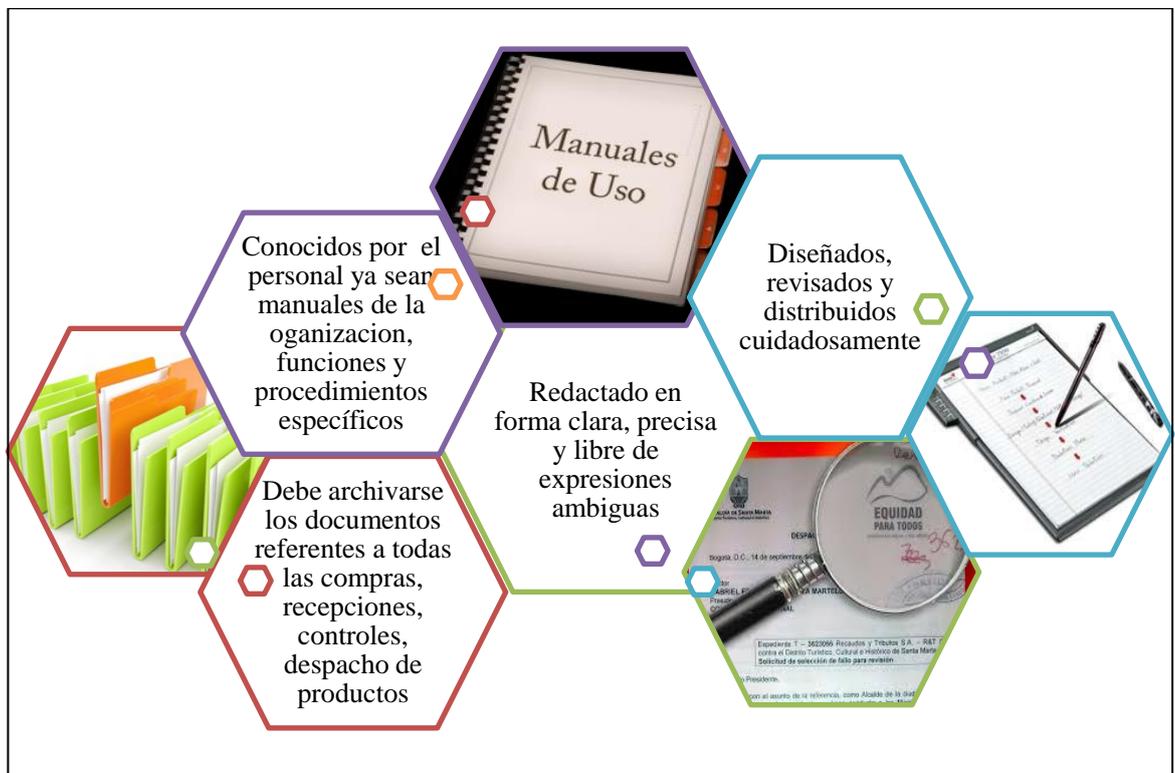
La conciliación periódica de existencias debe hacerse comparando la cantidad real (actual) y la cantidad registrada. La no conciliación de los datos debe ser investigada por la empresa.

1.3.5 DOCUMENTACIÓN

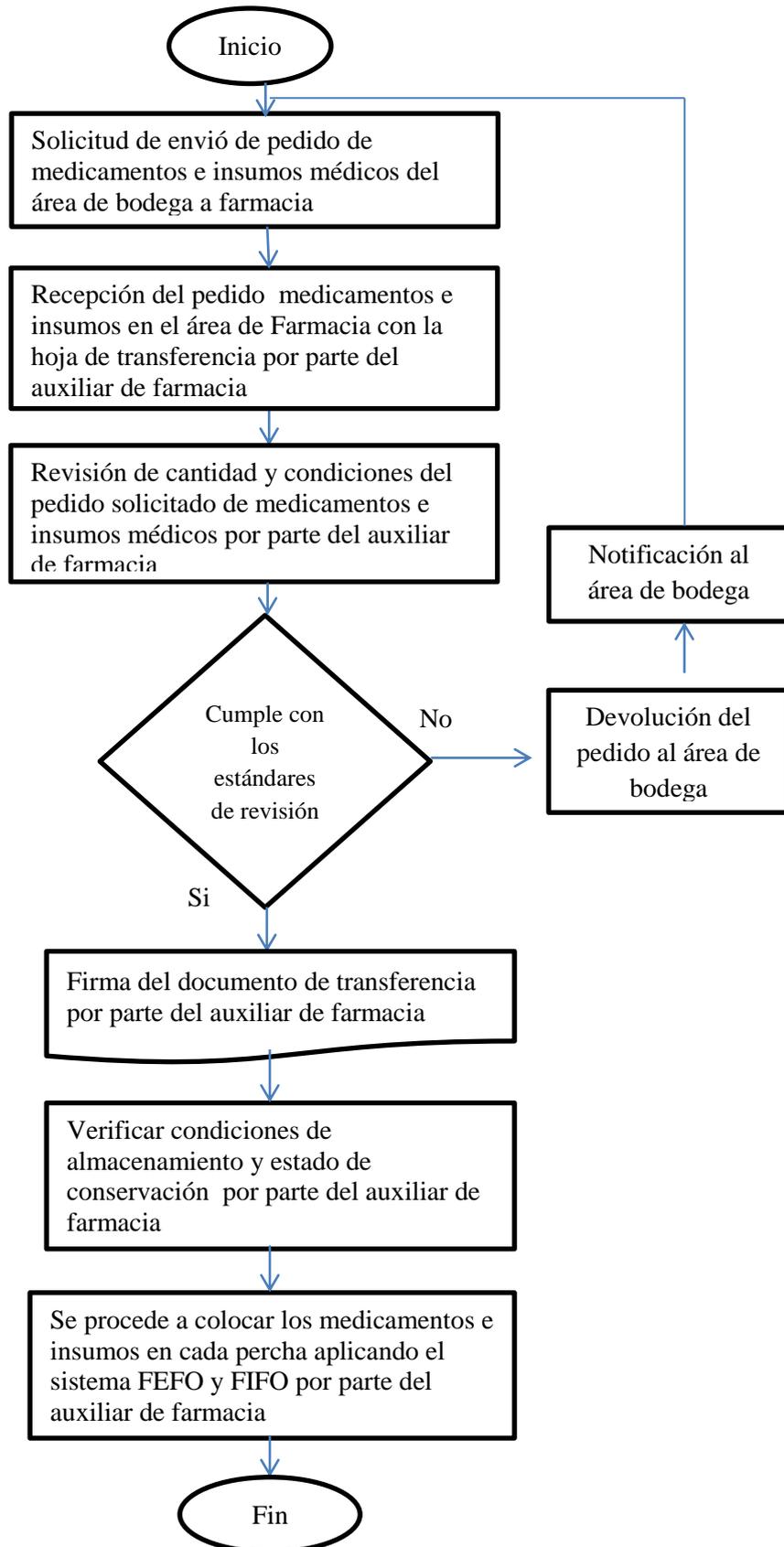
La documentación es una parte fundamental de las Buenas Prácticas de Almacenamiento. Tiene por objeto definir las especificaciones de todos los materiales y métodos de almacenamiento e inspección.



Los documentos deben ser:



1.3.6 DIAGRAMA DE FLUJO DEL ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE FARMACIA





Buenas Prácticas de Distribución

BUENAS PRACTICAS DE DISTRIBUCIÓN

2.1 Definición



Son un conjunto de normas, procesos y procedimientos que tiene por objetivo asegurar que los

productos farmacéuticos se distribuyan en forma adecuada y controlada de acuerdo con las normas de calidad y las condiciones establecidas por el fabricante.

Existen dos tipos de distribución:

2.1.1 Distribución Externa

Se considera distribución externa la que se realiza al entregar los medicamentos o dispositivos médicos a los usuarios que reciben la atención de los servicios de salud y a los establecimientos farmacéuticos y cuya distribución puede convertirse en venta cuando la entrega genera pago.



Es conveniente tener en cuenta lo siguiente para realizar la distribución:

- Medios de transporte a utilizar.
- Periodicidad.

2.1.2 Distribución Interna

Es la actividad que se realiza en las diferentes áreas de hospitalización de la institución que busca entregar los medicamentos y dispositivos médicos.



Existen varios sistemas de distribución interna:

- Sistema de distribución por existencias en los servicios (stock).
- Sistema de distribución por prescripción individual transcrita o directa.
- Sistema combinado o mixto.
- Sistema de distribución de medicamentos (SDMDU) por dosis unitaria.

2.1.2.1 Sistema de distribución por existencias en los servicios

Este sistema se basa en la reposición de cantidades fijas a cada servicio de hospitalización y tiene como reserva una cantidad determinada de medicamentos e insumos médicos más utilizados, manejados y controlados por el personal de enfermería y que periódicamente son repuestos por el servicio farmacéutico o depósito.



Aspectos que se deben considerar en este sistema de distribución:



La ventaja de este sistema es la disponibilidad inmediata de los medicamentos e insumos médicos para las enfermas y médicos



Este sistema requiere de un control periódico y auditorias por parte del servicio de farmacia.



Los diferentes stocks deben ser repuestos periodicamente por el servicio de farmacia.

2.1.2.2 Sistema por prescripción individual transcrita o directa

Es el sistema de distribución basado en la prescripción o fórmula médica a cada paciente, la farmacia recibe las órdenes médicas directas, transcripciones de la orden médica y/o solicitudes de pedidos de dispositivos médicos requeridos por el personal de enfermería.



La ventaja de este sistema es que la orden médica puede ser revisada por el químico farmacéutico existiendo un mayor control de medicamentos y dispositivos médicos.

2.1.2.3 Sistema de distribución combinado o mixto



Es el sistema mediante el cual se realiza la distribución de algunos medicamentos mediante la formulación individual y se mantiene en el servicio de hospitalización un stock de medicamentos de envases de dosis múltiples, uso común y dispositivos médicos.

Los sistemas de distribución combinado pueden llegar a ser válidos en algunas instituciones, donde no existan condiciones para implementar el sistema de distribución de medicamentos por dosis unitaria.

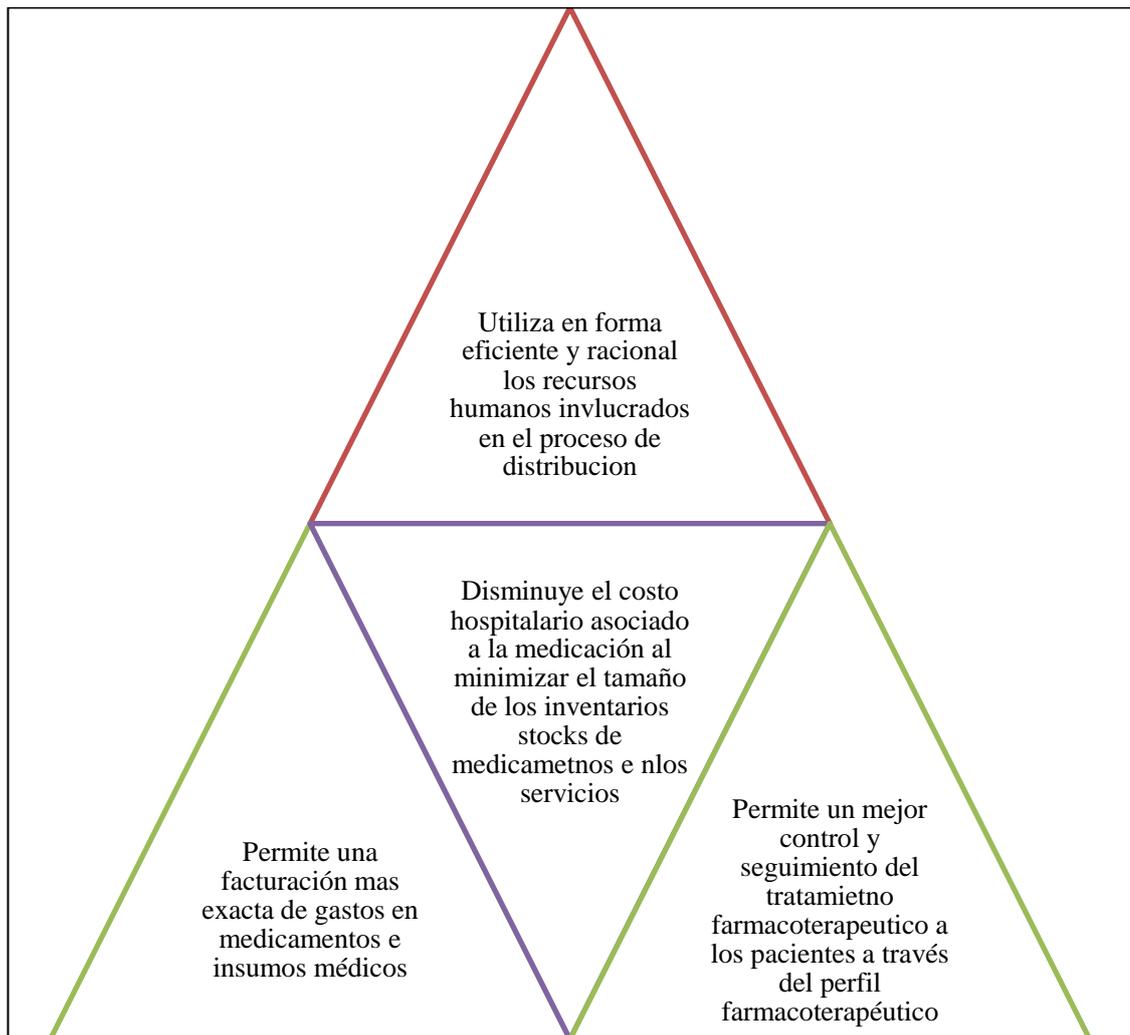
2.1.2.4 Sistema de Distribución de medicamentos y dispositivos médicos por dosis unitaria



Es el sistema de dispensación de medicamentos mediante el cual se proporciona a cada paciente, cada vez, la dosis prescrita por el médico tratante bajo acondicionamiento individual, en la presentación farmacéutica y vía de administración adecuada, para ser administrada por parte del personal de enfermería.

Es el sistema que mejor garantiza que el medicamento prescrito llegue al paciente al que ha sido destinado, ya que se basa en la orden médica a cada paciente en forma individual.

Ventajas del sistema de dosis unitaria:



2.2 Como distribuir los medicamentos e insumos médicos

1. El despacho de los productos, se realizará de forma tal que se evite confusión, debiendo efectuarse las siguientes verificaciones:

a) Recepción del pedido.

b) Que los productos seleccionados correspondan a los solicitados

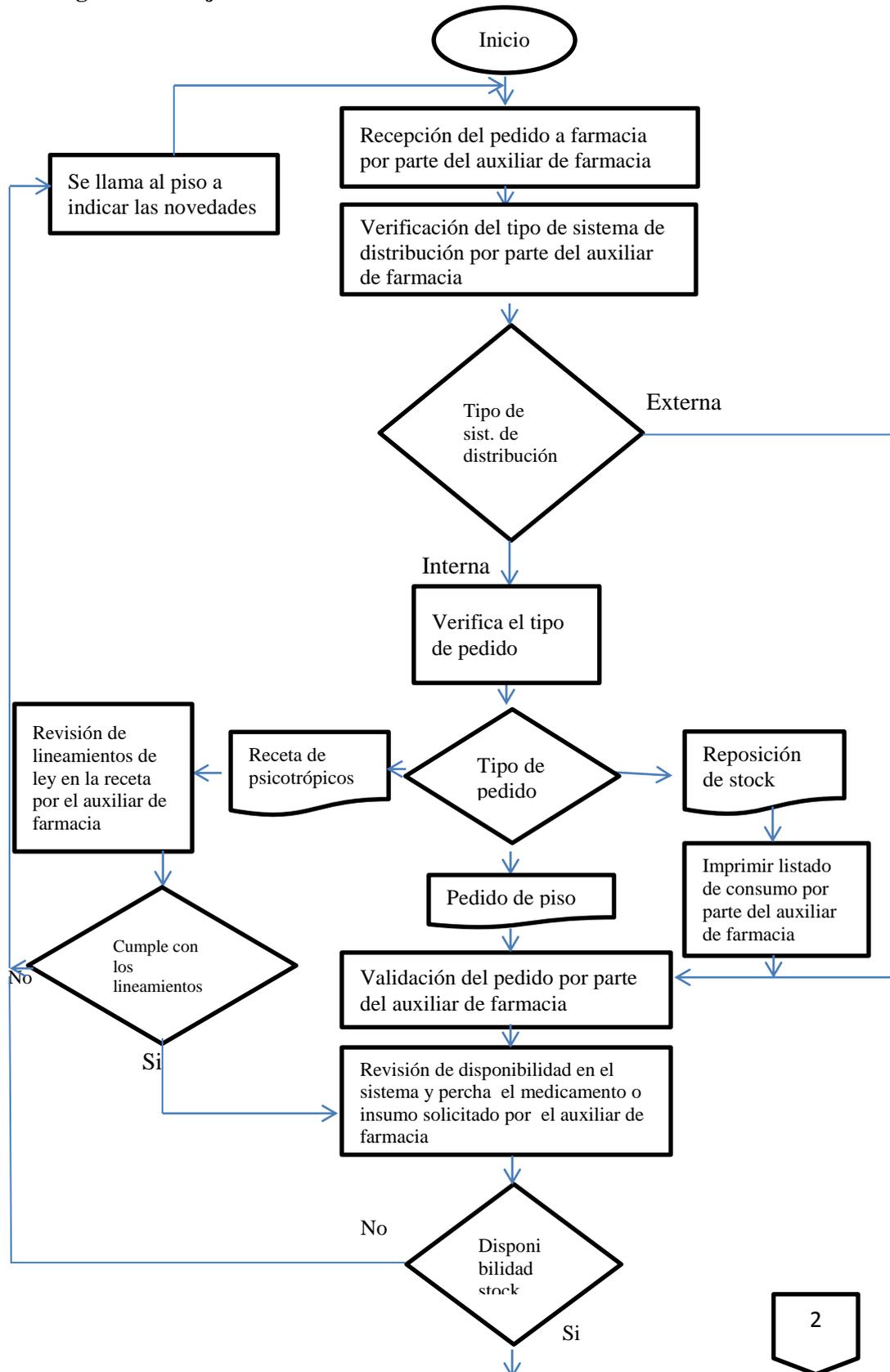


2. La distribución se efectuara estableciendo un sistema que asegure la adecuada rotación de los productos, respetando el sistema FEFO, FIFO según corresponda.

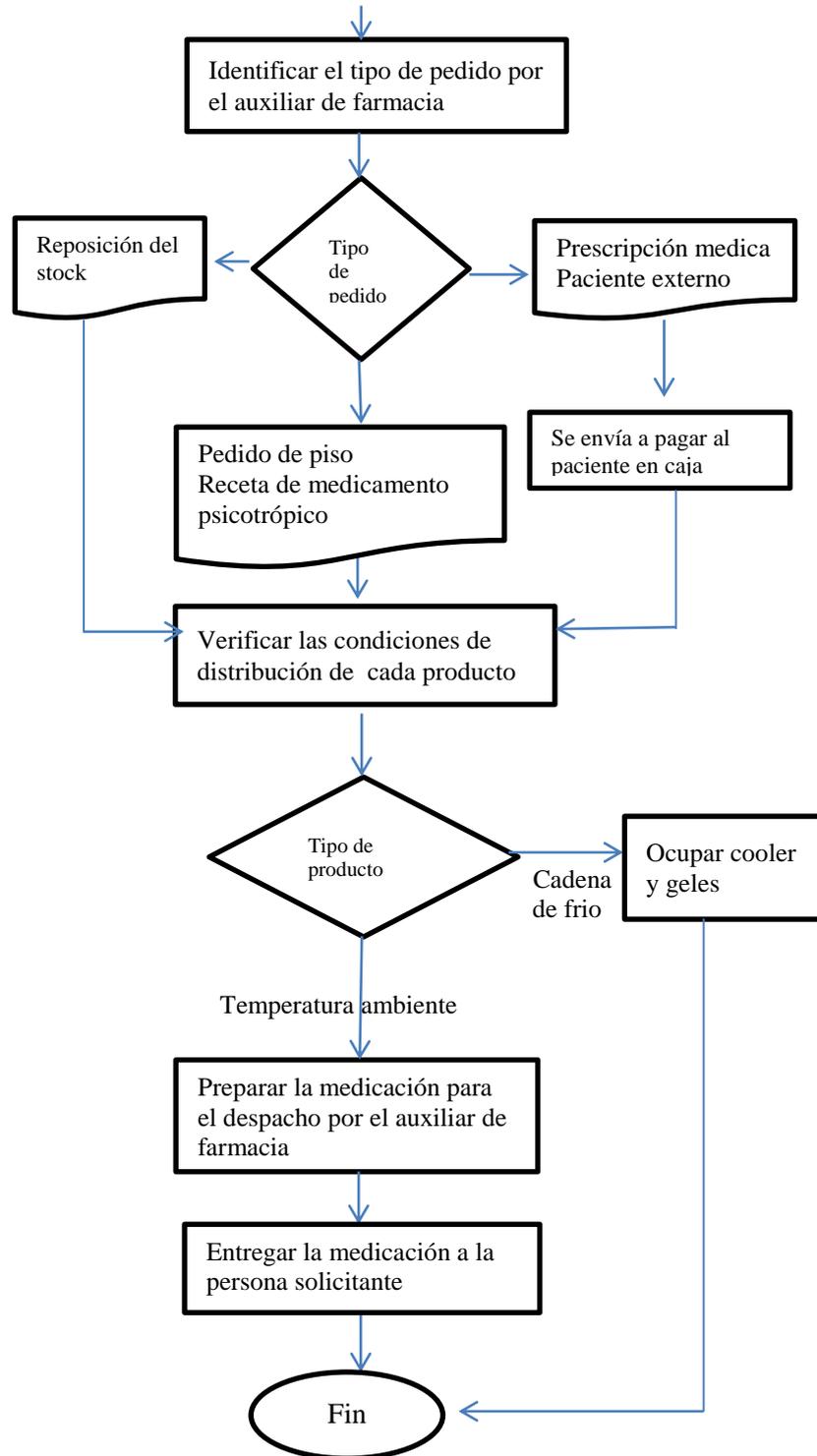
3. La distribución se debe realizar en cajas o recipientes que no afecten la calidad de los productos y los proteja de factores externos.



2.3 Diagrama de flujo de distribución de medicación e insumos médicos de farmacia



2





Buenas Prácticas de Dispensación

BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN

3.1 Concepto

Las Buenas Prácticas de Dispensación es promover, en todo momento el uso racional de medicamentos.



3.2 Proceso de dispensación



Es el proceso de entrega de uno o más medicamentos e insumo médico a un paciente y la respectiva información sobre su uso adecuado. Este acto farmacéutico está asociado a la entrega de medicamentos, incluye una serie de actividades como el análisis de la prescripción médica y la información de la correcta utilización que se debe ofrecer al paciente.

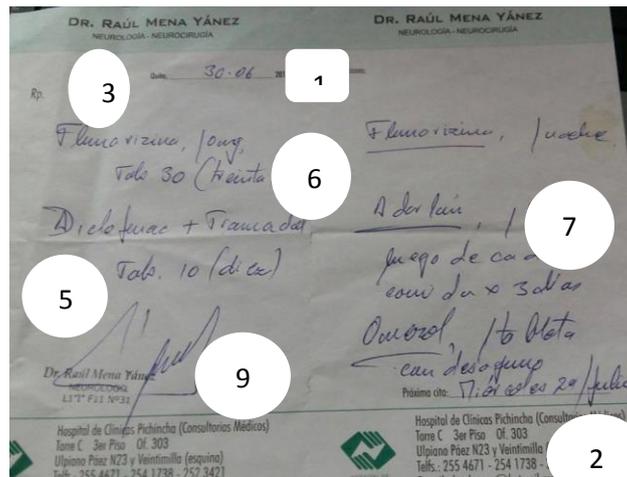
En el proceso de dispensación se diferencian cinco actividades principales:

1. Recepción y validación de la prescripción.
2. Análisis e interpretación de la prescripción.
3. Preparación y selección de los productos para su entrega.
4. Registros.
5. Entrega de los productos e Información por el dispensador.

3.2.1 Recepción y Validación de la prescripción

La prescripción como resultado de un proceso, concluye en una orientación diagnóstica y decisión terapéutica que es plasmada en una receta, esta deberá ser presentado para la respectiva dispensación.

El contenido de las recetas debe sujetarse a lo establecido en la legislación vigente al momento de su recepción se debe confirmar:



1. Lugar y fecha de prescripción
2. Nombre del profesional de salud, dirección y número telefónico
3. Nombre del paciente y documento de identificación
4. Numero de historia clínica (hospitalización)
5. Nombre del medicamento (nombre genérico)
6. Concentración y forma farmacéutica

7. Dosis y frecuencia de administración
8. Duración del tratamiento
9. Nombre, firma y sello del prescriptor

En el caso de recetas sobre medicamentos psicotrópicos y estupefacientes, estas se ajustarán a las condiciones particulares que determinan las normas legales específicas al respecto.

The image shows two blank prescription forms side-by-side, separated by a vertical dashed line. Both forms are titled 'RECEPTARIO PARA MEDICAMENTOS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS' and feature the logo of the 'Ministerio de Salud Pública'. The left form has a header with 'ESTUPEFACIENTES' selected. The right form has 'PSICOTRÓPICOS' selected. The forms include fields for: 'Ciudad / fecha', 'Apellidos y nombres del paciente', 'C.C. del paciente', 'Nº. de historia clínica', 'Nombre del Servicio de Salud', 'Nombre genérico del medicamento y concentración', 'Cantidad en letras y números', 'DOSIS', 'Nombre del prescriptor / Especialidad', 'C.C. del prescriptor', 'Firma', and 'Sello'. The right form also includes a 'Indicaciones:' field and a 'Sello' field at the bottom.

Vencido el plazo de validez de la receta fijado por el prescriptor, no podrá dispensarse con su presentación, ningún producto.

3.2.2 Análisis e Interpretación de la prescripción.

Incluye la lectura de la prescripción correcta interpretación de las abreviaturas utilizadas por los prescriptores, confirmación de la dosis en función al estado de cada paciente, dosis correcta y cantidad a entregar adecuada del medicamento.

Si existen dudas sobre la prescripción, estas deberán ser resueltas a través de una interconsulta con el prescriptor.



3.2.3 De la preparación y selección de los productos para su entrega

La preparación de los productos para su entrega al paciente, representa uno de los principales aspectos del proceso de dispensación y comienza una vez que la prescripción se ha comprendido sin dudas.



La identificación de los productos en las estanterías se realizar leyendo cuidadosamente la etiqueta del producto, se debe asegurar que el nombre,

concentración, forma farmacéutica correspondan a lo prescrito.

Antes de su entrega, se debe comprobar que el o los productos tienen el aspecto adecuado, verificando que las condiciones sean las correctas.



Para el conteo de tabletas y cápsulas se debe utilizar guantes o contadores para evitar que las manos estén en contacto directo con el medicamento.

Los productos deberán acondicionarse en un empaque seguro para su conservación y traslado, respetando la de cadena de frío cuando corresponda.



Los productos que se dispensan en unidades inferiores al contenido del envase primario deberán acondicionarse en envases en los cuales se consignara, la siguiente información:

- Nombre del producto
- Concentración del principio activo
- Fecha de vencimiento



3.2.3.1 Preparación y selección de medicamentos termolábiles

Para asegurar la correcta distribución de los medicamentos termolábiles desde el servicio de farmacia a las áreas de hospitalización se debe mantener la cadena de frío de dichos medicamentos se debe considerar las siguientes recomendaciones:

- Los contenedores isotérmicos deben ser de uso exclusivo para medicamentos.
- Se debe utilizar una unidad refrigerante en su interior previamente congelado que debe estar en buen estado.
- Se debe cerrar la caja y se debe esperar al menos 20 minutos para que alcance la temperatura óptima.
- Tomar las precauciones necesarias para evitar rupturas y derrames.



3.2.4 De los registros

Los registros de la entrega de medicamentos a los pacientes son esenciales ya que

MEDICAMENTOS

[-] Agregar Medicamento [-] Modificar Medicamento [-] Eliminar Medicamento [-] Entrar de Medicamentos [-] Ajuste por Sobrantes de Medicamentos

Agregar medicamentos

Tipo Medicamento: MEDICAMENTO POS Grupo Medicamento: OTROS ANALGÉSICOS Y ANTIPIRÉTICOS

Grupo Contable: MEDICAMENTOS POS Forma Farmacéutica: JARABE

Descripción Comercial: ACETAMINOFEN Descripción Genérica: ACETAMINOFEN FCO 150 MG

Código RIPS: N08A001221 Código Alterno: 02

Concentración: 150 mg/5 ML Unidad de Medida: FRASCO

Porcentaje Gravado IVA: 10% Ubicación Medicamento: BODEGA 2

Vía de Administración: ORAL

Es un medicamento de atención integral Preguntar si mueve Kardex

Guardar Cancelar

son útiles para la verificación de las existencias y son imprescindibles en la solución de problemas relacionados con los medicamentos entregados a los pacientes.

La utilización de sistemas informáticos permite conservar toda la información que podrá ser recuperada para la elaboración de los informes correspondientes.

REGISTRO DE VENTAS [1 items]

PRODUCTOS EN VENTA

Nombre	Laboratorio	Cantidad	P. Unitario	Monto Total
0357754 ENFAMIL 1 C/HIERRO X 400 G.	MEADJOHNSON	1	27.06	34.90
0356961 ENFAMIL 1 C/HIERRO X 900 G.	MEADJOHNSON	1	52.98	63.50
0357861 ENFAMIL 2 C/HIERRO X 400 G.	MEADJOHNSON	1	25.46	31.80
0357005 ENFAMIL 2 C/HIERRO X 900 G.	MEADJOHNSON	1	52.25	60.20
0586889 ENFAMIL CONFORT PREMIUM X 400 G.	MEADJOHNSON	1	51.37	59.90
1450006 ENFAMIL ENFACARE PREMIUM X 363 G.	MEADJOHNSON	1	0.00	0.00
1450005 ENFAMIL ULTRARIGEN PREMIUM NO X 454 G.	MEADJOHNSON	1	10.12	13.00
1450004 ENFAMIL PREMIUM 1 X 1200 G.	MEADJOHNSON	1	0.00	0.00

CLIENTE: < CLIENTES VARIOS >

DETALLE DE VENTA

Producto	Cant.	Und.	Unit.	Importe
ENFAMIL NUTRAMIGEN PREMIUM NO X 454 G	5		13.00	65.00

Valor Venta: 65.00 %Dcto: 0 Descuento: 0.00 Sub Total: 65.00 I.G.V.: 0.00 Total General: 65.00

Generar VENTA Terminar

Sexo: Edad: Peso: Talla: Detalle de Síntomas: Medico:



Cuando se dispense un medicamento alternativo al prescrito, deberá anotar al dorso de la receta el nombre de la alternativa dispensada.

3.2.5 De la entrega de los productos e información por el dispensador

Los medicamentos deben entregarse al paciente con instrucciones claras, añadiendo la información que se estime conveniente:

- Administración
- Uso y dosis del producto farmacéutico.
- Interacciones medicamentosas.
- Reacciones adversas
- Condiciones de conservación



Las advertencias relacionadas con los posibles efectos indeseables, deben realizarse con objetividad y claridad a fin de evitar que el paciente abandone el tratamiento.



Se debe incidir en la frecuencia, duración del tratamiento y vía de administración de los medicamentos debiendo informarse sobre:

- Cuando tomar el medicamento, en relación a los alimentos.
- Como tomar o aplicar el medicamento.
- Como guardar y proteger los medicamentos para su adecuada conservación.



Es necesario asegurarse que el paciente comprenda las instrucciones y siempre que sea posible, solicitar que el paciente repita las instrucciones brindadas.

Los pacientes deben ser tratados con respeto y es imprescindible mantener la confidencialidad e intimidad cuando se dispense ciertos tipos de medicamentos o se trate de ciertas patologías.





A fin de brindar una adecuada información a los pacientes, se deberá tener acceso a información científica y actualizada sobre los medicamentos y alternativas farmacéuticas.

3.3.1 Del entorno para el servicio de dispensación

La base para una práctica correcta de dispensación, la proporciona un entorno de trabajo adecuado, las características para un ambiente de dispensación deben ser limpio seguro y organizado.



3.3.1.1 Ambiente Físico

Se debe disponer, un área diferenciada para el acto de dispensación, esta área debe ser accesible para el paciente pero también debe estar situada en un lugar protegido del polvo y la polución.



3.3.1.2 Estanterías y superficies utilizadas durante el trabajo



Debe existir el espacio suficiente para que el personal se desplace durante el proceso de dispensación, la distancia que debe recorrer el dependiente debe ser mínima para brindar un servicio eficiente.

También se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Los alimentos y bebidas deben mantenerse fuera del área de dispensación.

La refrigeradora se utilizara exclusivamente para los medicamentos que requieran bajas temperaturas.

Los líquidos derramados deben secarse inmediatamente, especialmente si son viscosos, dulces o resulta atractivo para los insectos.

El mantenimiento del entorno limpio requiere un sistema regular de limpieza de las estanterías, suelo y superficies de trabajo.

3.4 Medicamentos, equipo y materiales de envasado

Todos los medicamentos en general, deben almacenarse en forma organizada en los estantes, manteniendo sus rotulados al alcance de la vista y debidamente conservados.



3.5 Del personal

El personal que participa en la dispensación y expendio debe estar adecuadamente identificado, mantener una higiene personal correcta y llevar prendas de vestir limpias.

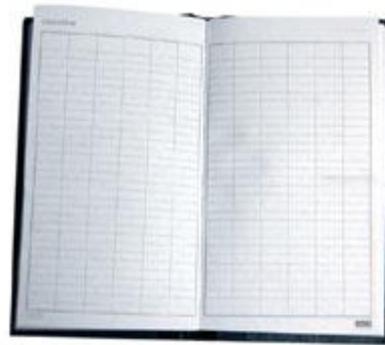


En el acto de dispensación de medicamentos se deben tener presente los deberes éticos profesionales con el paciente y el debido respeto a los profesionales de la salud.

3.6 De la documentación

La documentación de las prestaciones farmacéuticas posibilita la obtención de datos estadísticos que contribuyan a alcanzar mejoras en la atención sanitaria en general y en el uso de los medicamentos en particular.

- Libros de recetas cuando se preparen fórmulas magistrales.



- Libro de control de estupefacientes y psicotrópicos.

- Libro de ocurrencias o bitácora donde se anotara los cambios en el horario de trabajo, o cualquier novedad que pudiese generarse.

3.7 Diagrama de flujo de dispensación de medicamentos e insumos médicos

